



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 14 de mayo de 2024.

Hora: a las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 9 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día del 9 de abril de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Aprobar inicialmente la relación de situados para distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2025 en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 3. Aprobar provisionalmente la relación de situados para quioscos de prensa para el año 2025 en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 4. Aprobar provisionalmente la relación de situados aislados y mercadillos periódicos y ocasionales en vía pública para el año 2025 en el Distrito de Arganzuela.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición n.º 2024/0616562 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela inste al Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid a que proceda, con carácter de urgencia, a reprogramar las obras de remodelación integral de la piscina de la Instalación Deportiva Peñuelas, concentrándolas entre el 16 de septiembre de 2024 y el 14 de mayo de 2025, permitiendo así su uso y disfrute por la ciudadanía durante las

Información de Firmantes del Documento



temporadas de verano de ambos años. Y en el supuesto caso de haber alguna anomalía o deficiencia importante que afecte a la seguridad de los bañistas, se realicen por fases garantizando igualmente la apertura de la piscina de forma sectorizada.

- Punto 6. Proposición n.º 2024/0616659 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Arganzuela se comprometa a organizar una reunión, con la directora del polideportivo municipal La Fundi, Madrid Salud y la gestora o voluntaria encargada de alimentar a la colonia felina, con el fin de mediar y llegar a un acuerdo, atendiendo a la obligación de cumplir con el artículo 39 de la Ley de Bienestar Animal, que dice: "corresponde a las entidades locales la gestión de los gatos comunitarios".
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0617544 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal de Distrito, se inste al área competente para que se realicen campañas de difusión sobre las convocatorias de subvenciones en materia de mejora de accesibilidad, rehabilitación o mejora de la eficiencia energética en viviendas en Arganzuela, por medios no digitales, y se establezcan puntos de atención itinerantes. De tal forma, que las personas beneficiarias de todos los barrios del distrito puedan estar informadas de manera periódica del contenido de las convocatorias, reciban asistencia para el acceso a las mismas y puedan realizar un seguimiento del estado de sus solicitudes.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/0617640 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal se realice una campaña de sensibilización ambiental por el día mundial del medio ambiente (5 de junio) con el objetivo de promover la conciencia ambiental y la participación comunitaria en la conservación del medio ambiente en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0617659 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente realicen con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/0625673 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que Junta Municipal de Arganzuela instale, o en su caso, inste al área de gobierno, u órgano competente, recintos acuáticos similares a los que ya existen en Madrid Río (láminas superficiales, chorros de agua, agua pulverizada o aspersores) en los parques del distrito de Arganzuela tales como, el Parque Tierno Galván, el Parque de Peñuelas etc.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0626167 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al departamento de limpiezas urgentes del Ayuntamiento a que, de manera urgente se proceda a limpiar la placa que se concedió al "héroe del monopatín", Don Ignacio Echeverría, situada en el "Skate Park" de Madrid Río, que ha sido vandalizada. Y de

Información de Firmantes del Documento





no ser posible la limpieza, se instale una nueva placa en homenaje a este héroe contemporáneo. Y, en cualquier caso, dada la lamentable reiteración en el vandalismo ejercido contra la placa se proceda a instalar otra similar en un punto elevado de la pared de la entrada al recinto deportivo.

- Punto 12. Proposición n.º 2024/0626170 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se solicite a los Cuerpos de Seguridad un incremento de la vigilancia policial en los barrios de Los Metales, Méndez Álvaro y Los Puertos, que sea perceptible por los vecinos, para que tomen medidas y no se incremente la situación de inseguridad.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/0626171 presentada por el Grupo Municipal Vox para que, ante el cierre por reparación de la única piscina al aire libre del distrito, se inste a la EMT a que estudie la viabilidad de establecer un servicio gratuito de autobuses de traslado a piscinas municipales, con una frecuencia que abarque desde una hora antes de la apertura y después del cierre y durante la temporada de verano, que permita a los vecinos de Arganzuela el traslado desde las calles contiguas a la piscina como la calle Arganda número 25 a la piscina de Moratalaz u otra piscina municipal.
- Punto 14. Proposición n.º 2024/0626173 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al Área de Medio Ambiente, o directamente a la Sección de Protección del Patrimonio Urbano, así como a Adif, para que coordinen una actuación conjunta en lo que queda de año, de limpieza e higienización de las paredes y muros del entorno de la estación de cercanías de Méndez Álvaro, actuando cada administración sobre lo que sea de su titularidad y competencia, de tal forma que los vecinos de Arganzuela vayamos consiguiendo tener un distrito limpio, como nos merecemos.
- Punto 15. Proposición n.º 2024/0642452 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se coordine de manera inmediata con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad la puesta en marcha de unas patrullas de vigilancia intensivas para erradicar el problema en materia de seguridad de la colonia del "Pico del Pañuelo".

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0617520 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber en qué punto se encuentran los trámites para implementar las medidas aprobadas en este pleno en marzo de 2021 con relación al entorno escolar del CEIP Miguel de Unamuno.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0625675 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta considera suficientes los medios técnicos, materiales y humanos con que cuenta actualmente el Distrito





de Arganzuela para un desarrollo eficiente de las actividades en defensa de las personas consumidoras.

- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0625678 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué medidas va a implementar la Junta Municipal de Distrito para paliar la falta de piscinas en Arganzuela tras el cierre del Centro Deportivo Municipal de Peñuelas.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0625679 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta considera que la modificación del Plan General de Ordenación Urbana del Nuevo Sur Méndez Álvaro responde al interés general de Arganzuela.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/0625681 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuántos pisos de uso turístico se encuentran registrados en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/0625682 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta considera que la ejecución del presupuesto municipal del 2023 ha dado respuesta a las necesidades del distrito de Arganzuela.
- Punto 22. Pregunta n.º 2024/0626178 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber detalles de los resultados e ideas de mejoras trasladadas por los librereros participantes en la pasada edición de la Feria del Libro del Distrito.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 23. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de abril de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de abril de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de abril de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela
(firmado electrónicamente)
Lucrecia Adeva Pérez**

